

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

DATOS DEL OFERENTE

Razón Social:

CUIT N°:

(Adjuntar constancia)

Domicilio:

Código Postal:

Teléfono/fax:

E-mail:

Sr. Oferente: su empresa deberá estar inscrita o pre inscrita en el **SIPRO** y/o **Registro de Proveedores de la UNL**.

SIPRO: tramitar por www.argentinacompra.gov.ar - link "proveedores" (ver instructivo en sitio internet UNL)

Registro de Proveedores UNL: <http://servicios.unl.edu.ar/proveedores>. Teléfono 0342-4575139. Mail proveedores@unl.edu.ar

DATOS DE LA OFERTA

UNIDAD REQUIRENTE: Gerencia Consorcio - Ciudad Universitaria

CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA DESCENTRALIZADA N°: 01/23 DOSC-DCU

FECHA Y HORA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 10/04/2023 - 10 hs

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Mejoramiento y relleno de calles internas - Ciudad Universitaria.

RENG. N°	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. (IVA Y FLETE INCL.)	TOTAL RENGLÓN (CANT. X P. UNIT.)
1	64 tn	2 Equipos completos de piedra 10-30, cada equipo carga unas 32 toneladas aprox.; en total serían unas 64 toneladas. Transportado y descargado en el lugar. Ciudad Universitaria.		
La Universidad optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes. El precio debe incluir IVA y Flete hasta el destino solicitado.				

**TOTAL OFERTA
(IVA Y FLETE INCL.)**

Contacto Técnico: Arq. Sergio Trevisani - arq_trevi@hotmail.com; consorciocu@gmail.com - Te: 0342 4511620

Alternativas/Variantes: (colocar si se aceptan o no): NO se aceptan.

Lugar de entrega de los bienes y/o servicios: Ruta Nac. 168 calle lateral JR Rodriguez s/n. Ciudad Universitaria.

Criterios de evaluación: El presupuesto de incluir las características solicitadas. Además se debe contemplar el traslado y la descarga en el lugar - Ciudad Universitaria.

Mantenimiento Oferta: 20 días corridos desde la presentación de la oferta.

Plazo de Entrega: 10 días a partir de la entrega de la factura.

Forma de pago: 30 días de la presentación de Factura y obtenida la conformidad de recepción de los bienes y/o servicios.

Garantía de los bienes: 12 meses (mínimo 12 meses).

Pago anticipado: No.

ENVIO DE LAS OFERTAS: arq_trevi@hotmail.com

FIRMA Y ACLARACIÓN

Relación con la empresa oferente:

Rige para la presente contratación el Decreto N° 1.023/01 y sus modificaciones, el Régimen de Compras y Contrataciones (aprobado por Res. HCS N° 22/15), las normas que se dicten en consecuencia del mencionado régimen, el presente formulario de cotización, la oferta, las muestras que se hubieran acompañado, la adjudicación, la orden de compra de venta o el contrato, sin perjuicio de la aplicación directa de las normas del Título III de la Ley 19.549 y sus modificaciones en cuanto fuere pertinente, la ley N° 25.521 La citada normativa puede obtenerse del sitio web de la UNL (www.unl.edu.ar/compras).

